

CENTRO DE

INFORMACION DE

DROGAS Y DE

Boletín

INTOXICACIONES



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña * Facultad de Ciencias de la Salud * Escuela de Farmacia * Sto. Dgo., R. D.

JULIO – SEPTIEMBRE, 1981
VOLUMEN 6 No. 3

Dra. Socorro Perrotta Vda. Vásquez
Coordinadora-Directora del CIDI.

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña actuó como co-patrocinadora de una conferencia internacional sobre plasmidos, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, en enero de este año. Uno de los temas bajo consideración fue el mal uso y abuso de los antibióticos a nivel mundial.

De esta discusión salió la declaración, que publicamos hoy en su totalidad, debido al importante mensaje que encierra para todos los profesionales de las Ciencias de la Salud.

Los científicos firmantes esperan el apoyo de otros en el mundo para lograr los puntos indicados en dicha declaración.

Cualquiera que quisiera ayudar en este esfuerzo puede escribir a esta publicación.

DECLARACION RESPECTO AL MAL USO MUNDIAL DE ANTIBIOTICOS

Los antibióticos han sido desarrollados para tratar enfermedades causadas por microorganismos en humanos, animales y plantas. Sin embargo, estos agentes antimicrobianos están perdiendo efectividad debido a la diseminación y persistencia de organismos resistentes a ellos. Por lo cual de no tomarse medidas para corregir la situación actual, llegará el momento en que los antibióticos no sean útiles en el combate de enfermedades.

Actualmente vivimos frente a un problema de salud pública a nivel mundial debido, en gran parte, al empleo indiscriminado de antibióticos, por lo siguiente: a) la venta de antibióticos sin prescripción médica; b) el empleo de

antibióticos útiles en medicina humana como promotores del crecimiento en alimentación animal y en agricultura; c) la prescripción de antibióticos en padecimientos en los cuales son inefectivos; d) el engaño al consumidor al anunciar antibióticos como drogas "mágicas", especialmente en áreas en las que la venta no está legislada; e) el uso de distintos nombres y propaganda para la venta del mismo producto en diferentes partes del mundo.

El uso generalizado de antibióticos no es jamás un sustituto para el buen saneamiento y la higiene personal. Los esfuerzos para mejorar estos dos principios básicos de prevención y control de enfermedades infecciosas deben ser

fomentados y fortalecidos. Al mismo tiempo es urgente incrementar la concientización de las consecuencias peligrosas del mal uso de antibióticos a todos los niveles: Consumidores, médicos, vendedores, fabricantes y dependencias gubernamentales. Sólo así podemos iniciar el establecimiento de medidas que limiten el uso innecesario y el mal uso de estas drogas.

INDICE

Declaración respecto al mal uso mundial de antibióticos	1-23
La Documentación en Ciencias Farmacéuticas	3-4
Vigilancia Farmacológica	4

Los abajo firmantes hemos escrito esta declaración para promover acciones que limiten este problema mundial que está en continuo crecimiento. Quisiéramos que esta comunicación sirva como impulso para la organización de comités nacionales e internacionales de los que emanen directrices para establecer el uso prudente de antibióticos.

Como primer paso instamos a que se implante y se cumpla un sistema uniforme en la prescripción y distribución de antibióticos en aquellas áreas en las que hay personal médico experto. Además exhortamos a que se establezcan estándares de propaganda y venta de estas drogas y que las naciones del mundo cumplan con éstas.

La declaración anterior emergió de presentaciones y discusiones durante la conferencia sobre *Biología Molecular, Patogenicidad y Ecología de Plásmidos*, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana en enero de 1981. Los que firmaron lo hicieron como individuos y no como representantes de sus instituciones.

Mark Achtman (Alemania Occ.)
Rafael Alba (Rep. Dominicana)
Toshihilo Arai (Japón)
Louis S. Baron (EUA)
Peter Barth (Inglaterra)
Peter M. Bennett (Inglaterra)
Douglas E. Berg (EUA)
Matthew Binns (EUA)
David Bradley (Canadá)
Paul Broda (Inglaterra)
James Brunton (EUA)
Lars Burman (Suecia)
Ted Butler (EUA)
Felipe Cabello (EUA)
Felicity Carr (EUA)
Ananda Chakrabarty (EUA)
Bruce Chassey (EUA)
Patricia Cherguin (EUA)
Ian Chopra (Inglaterra)
Joanna Clancy (EUA)
Don B. Clewell (EUA)
Royston Clowes (EUA)
John Collins (Alemania Occ.)
José Ramiro Cruz (Guatemala)
Joanne Cullinane (EUA)
Michael S. Curiale (EUA)
Naomi Datta (Inglaterra)
Julian Davies (Suiza)
Irving Delappe (EUA)
David Dubnau (EUA)
Cary Dunny (EUA)
Thomas Edlund (Suecia)
Rudolf Eichenlaub (Alemania Occ.)
Lynn Elwell (EUA)
Alicia Espinosa-Lara (México)
Stanley Falkow (EUA)
W. Edmund Farrar (EUA)
Susan Feinman (EUA)
David Figurski (EUA)
Rudiger Fock (Alemania Occ.)
Timothy J. Foster (Irlanda)
F.C.H. Franklin (Alemania Occ.)
Ernst Freese (EUA)
Juan García-Lobo (España)

Cindy Gawron-Burke (EUA)
Walter Gilbert (EUA)
Werner Goebel (Alemania Occ.)
Tania Gómez (Brasil)
Carmen Gómez-Eichelman (México)
Joseph Gots (EUA)
Robert B. Grant (Canadá)
Gary Gray (EUA)
Nigel Grindley (EUA)
Patricia Guerry-Kopecko (EUA)
Walter Guild (EUA)
Miguel Guzmán (Colombia)
Robert Hallewell (EUA)
Norma Harnett (Canadá)
Donald Helinski (EUA)
Israel Hertman (Israel)
Jane Hogan (EUA)
Gregor Hogenauer (Austria)
Thea Horodniceanu (Francia)
Garret Ihler (EUA)
Joseph Inselburg (EUA)
Karen Ippen-Ihler (EUA)
V. N. Iyer (Canadá)
Joseph F. John (EUA)
A.W.B. Johnston (Inglaterra)
Clarence I. Kado (EUA)
Sarah Kagan (EUA)
Akira Kaji (EUA)
Hideko Kaji (EUA)
Bruce Kline (EUA)
Ellen L. Koenig (Rep. Dominicana)
P. Kontomichalou (Grecia)
Dennis Kopecko (EUA)
Yankel Kupersztuch (México)
David Laux (EUA)
Donald J. LeBlanc (EUA)
Esther Lederberg (EUA)
Sally Leong (EUA)
Morris Levin (EUA)
R. Paul Levine (EUA)
Jay A. Levy (EUA)
Stuart B. Levy (EUA)
Paul S. Lovett (EUA)
Bonnie Marshall (EUA)

Sarah McIntire (EUA)
 Laura McMurry (EUA)
 Eugene W. Nester (EUA)
 H.J.J. Nijkamp (Holanda)
 Kurt Nordstrom (Dinamarca)
 Steffan Normark (Suecia)
 Richard Novick (EUA)
 Eiichi Ohtsubo (EUA)
 Hisako Ohtsubo (EUA)
 Jorge Olarte (México)
 Sunil Palchaudhuri (EUA)
 J.C. Palomares (España)
 Willian Paranchych (EUA)
 Ciro Peluffo (Uruguay)
 Evelio J. Perea (España)
 Wolfgang Piepersberg (Alemania Occ.)
 Barry Polisky (EUA)
 R.H. Pritchard (Inglaterra)
 Gaetano Privitera (Italia)
 William Reznikoff (EUA)
 Carla Pruzzo (Italia)
 Vidal Rodríguez-Lemoine (Venezuela)
 Jack Rosenthal (Rep. Dominicana)
 Bernard Rowe (Inglaterra)
 Robert H. Rownd (EUA)
 R. Bradley Sack (EUA)
 Bernard Sagik (EUA)
 Mirja Salkinoha-Salonen (Finlandia)
 Joachim Sánchez (México)
 Konosuke Sano (Japón)

Diógenes S. Santos (Brasil)
 John Sawders (Inglaterra)
 Rudiger Schmitt (Alemania Occ.)
 June Scott (EUA)
 Vittorio Sqaramella (Italia)
 Avigdor Shafferman (Israel)
 Richard Silver (EUA)
 Simon Silver (EUA)
 Frederick Sparling (EUA)
 Heather Stieglitz (México)
 Scott Stibitz (EUA)
 Gunther Stotsky (EUA)
 Johan H. Stuy (EUA)
 Anne O. Summers (EUA)
 Chikanori Tachibana (Japón)
 Diane E. Taylor (Canadá)
 Grace M. Thorne (EUA)
 Kenneth Timmis (Alemania Occ.)
 John F. Timoney (EUA)
 Aslihan Tolun (Turquía/EUA)
 Luis Trabulsi (Brasil)
 Bernt-Eric Uhlin (Suecia/EUA)
 Jan Van Embden (Holanda)
 Graham Walker (EUA)
 David Watkins (EUA)
 William Watkins (EUA)
 Neil S. Willetts (Escocia)
 C. Ron Wilson (EUA)
 Huey Lang Yang (EUA)
 M. Yoshikawa (Japón)

LA DOCUMENTACION EN CIENCIAS FARMACEUTICAS

Por: Dr. Próspero J. Mella Chavier
 Director de la Biblioteca de la UNPHU

Continuación del número anterior.

"Adverse reaction titles".
 Publicación mensual de Excerpta Medica
 Foundation, desde 1966. Cubre una 3400
 revistas biomédicas publicadas en el
 mundo. Anualmente de 5000 a 6000
 asuntos bibliográficos se refieren a
 complicaciones, reacciones inesperadas
 producidas por drogas y otras sustancias
 biológicamente activas.

"Bulletin Signaletique Sciences
 Pharmacologiques Toxicologie" 1961.
 Publicado por el Centre National de la
 Recherche Scientifique. París, que ofrece
 resúmenes y un índice de revistas de las
 especialidades.

"Index of New Products" / 1949.
 Pharmaceutical Society of Great Britain.
 servicio acerca de nuevas
 preparaciones medicinales.

"Pharmaceutical Trends" publicado
 mensualmente por St. Louis College of
 pharmacy desde 1964 y está dedicado a la
 educación continuada de farmacéuticos y
 médicos.

"Sciences et Technique
 Pharmaceutiques" / 1947. París. Societe
 d' Editions Pharmaceutiques et
 Scientifiques. Se publicaba anteriormente con
 el título "Technique Pharmaceutique".

"Indice de actualidad
 Farmacologica". Madrid.

Resúmenes de artículos científicos
 y técnicos. Serie A: Química Industrial
 A2: Productos Farmacéuticos. Madrid

Otras fuentes son:

A Dictionary of terms in
 pharmacognosy and other divisions of

ECONOMIC BOTANY, por George M.
 Hocking. 1955 284p. Russian drug index,
 por Atanley Jablonski. 2da ed. 1967. 384
 p. ofrece los nombres de las drogas
 producidas en la Unión Soviética. Modern
 drug encyclopedia and Therapeutic index,
 12 ed. N.Y. 1973 844p.

Physicians desh reference to
 pharmaceutical specialities an biologicals.
 1947, publicado anualmente por Medical
 Economics desde 1946.

"World directory of pharmaceutical
 manufacturers". 3rd. ed. London.

Como se sabe, las farmacopeas y
 repertorios farmacéuticos son fuentes
 indispensables de consulta también.
 Procede señalar la Pharmacopea
 Internationalis publicada en 1967 por la
 Organización Mundial de la Salud, como

una colección de especificaciones para el control de la calidad de las preparaciones farmacéuticas.

CONCLUSIONES

Afortunadamente, los farmacéuticos disponen de suficientes fuentes de documentación para seguir la producción de la literatura de la especialidad más significativa a nivel mundial.

Consideramos que procede iniciar una investigación para determinar en cuales bibliotecas y centros de documentación del país se encuentran disponibles algunas de estas fuentes. Sugerimos que la Asociación Farmacéutica Dominicana prepare una relación de las obras que valdría la pena adquirir y que haga gestiones para que entre las bibliotecas y centros de información interesados en ciencias de la salud se repartan las compras y las suscripciones de los materiales seleccionados.

Así mismo, sugerimos que la indicada Asociación procure que en los programas de estudio de las escuelas de farmacia, y en los de las ciencias de la salud en general, se incluyan cursos de iniciación a la metodología del trabajo intelectual, de modo especial para el conocimiento de la literatura médica y el adiestramiento en la preparación y presentación de trabajos científicos.

La compilación de una *lista de tesis* presentadas en las Escuelas de Farmacia del país y la preparación, tanto de una *lista de las revistas farmacéuticas* que han sido publicadas en el país, como de un índice general de las mismas, serían dos valiosos aportes al mejor conocimiento de las investigaciones farmacéuticas dominicanas y una colaboración de gran importancia a la difusión de los estudios de las ciencias de la salud en nuestra patria. Al fin y al cabo, estas serán tareas que habra que comentar cuando se establezca el esperado y necesario *Centro de Documentación de Ciencias*

Biomédicas, el cual vendría a cumplir funciones similares a las del Centro de Documentación de la Secretaría de Estado de Agricultura para la información relacionada con las ciencias Agropecuarias.

Aunque ya el Centro de Información Científica y Tecnológica de INDOTEC preparó una lista de tesis farmacéuticas incluidas en el utilísimo "Directorio de Tesis Universitarias 1979, nos parece que la publicación por separado de las tesis de la especialidad sería conveniente y útil.

Deseo agradecer la generosa invitación que me hizo la presidenta del Comité Organizador de estas III Jornadas Farmacéuticas para tener la honra de exponer estas informaciones y sugerencias ante tan distinguido auditorio.

Dr. Prospero J. Mella Chavier
Director de la Biblioteca UNPHU

25 Abril 1980.

VIGILANCIA FARMACOLOGICA

Dr. Manuel Litter

Viene del número anterior

La causa principal de todo esto es la introducción de drogas nuevas muy potentes desde el punto de vista terapéutico (15) (19), pero también capaces de producir reacciones adversas graves y aun fatales (15) (20).

En ese sentido el estudio farmacológico experimental en *animales*, por más minucioso que sea puede no ser capaz de determinar reacciones adversas que luego aparecen en el paciente (29). Lo mismo, la realización de estudios detenidos de *farmacología clínica* y ensayos clínicos controlados (23) (29) previos al lanzamiento de la droga al mercado —fases I, II y III— pueden no descubrir reacciones adversas, sobre todo los efectos retardados (29) e imprevisibles por intervención de factores genéticos. La vigilancia farmacológica de las drogas en el mercado (10) —fase IV— es capaz de detectar los mismos, y establecer la *relación beneficio/riesgo* (2) de los medicamentos, de ahí su importancia.

Para ello es necesario (10) la *cooperación* de la profesión médica, la industria farmacéutica y los organismos estatales en la realización de la farmacovigilancia; debe existir cooperación internacional entre los diversos centros nacionales y también con el Centro de la OMS (7) (29). Como afirma la Organización Mundial de la Salud (29), el estado tiene la obligación de velar por la inocuidad de los medicamentos, a lo que contribuye eficazmente la vigilancia farmacológica, y el mismo no debe dudar en retirar una droga del mercado (35), si constituye un *peligro* para la población. En nuestro país, la reciente creación de la *Comisión Nacional de Vigilancia Farmacológica* (30), y la próxima del Centro Nacional de Vigilancia Farmacológica dependiente de la primera, contribuirán, sin duda alguna, a establecer la relación beneficio/riesgo de los medicamentos (2), lo que redundará en beneficio de la protección de la comunidad (8).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) CARTER, K. Industry and regulatory authority co-operation. In GROSS, F. H. and INMAN, W.H.W. *Drug Monitoring*. Academic Press, London, 1977, 137.
- (2) COMITE DE EXPERTOS DE LA OMS. *Selección de Medicamentos Esenciales*. Serie de Informes Técnicos No. 615. Organización Mundial de la Salud, Ginebra 1977.
- (3) CRAWFORD, J.M. Limited monitored release. In GROSS, F.H. and INMAN, W.H.W. *Drug Monitoring*. Academic Press, London, 1977, 55.
- (4) DOLLERY, C.T. and RAWLINS, M.D. Monitoring adverse reactions to drugs. *Brit. M.J.*, 1977, 1, 96.
- (5) DOMENET, J.G. Collaboration between industry and authorities. In GROSS, F.H. and INMAN, W.H.W. *Drug Monitoring*. Academic Press, London, 1977, 289.
- (6) DRURY, V.W.M. Monitoring ADRs in general practice. In GROSS, F. H. and INMAN, W.H.W. *Drug Monitoring*. Academic Press, London, 1977, 117.

Continuará en el próximo número